

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

BOP-A-2026-1709

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ACUERDO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

El Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Plan Municipal contra el Cambio Climático de Priego de Córdoba y someter dicho Plan Municipal al trámite de información pública por período de treinta días hábiles mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento para la presentación de alegaciones.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 45 de 06 de marzo de 2026, terminado el plazo de exposición al público y no habiéndose presentado alegaciones o sugerencias, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo Plenario de este Ayuntamiento de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, sobre la aprobación del Plan Municipal contra el Cambio Climático de Priego de Córdoba, cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 70.2 Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Enlace al texto íntegro del Plan:

<https://priegodecordoba.es/temas/medio-ambiente/>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 21 de mayo de 2026.– El Alcalde-Presidente, Juan Ramón Valdivia Rosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0EF1 3A46 CE37 E3E0 B5CD **Fecha Firma:** 27-05-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



0EF13A46CE37E3E0B5CD

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**